**SEGUIMIENTO INTERNO TÍTULOS DE GRADO**

**CURSO ACADÉMICO 2015/16**

|  |
| --- |
| ***UNIVERSIDAD: GRANADA*** |
| *ID Ministerio* | *2502554* |
| *Denominación del título* | *Ciencias y Tecnología de los alimentos* |
| *Curso académico de implantación* | *2011/12* |
| *Rama* | *Ciencias* |

**I. INDICADORES**

**I.A Indicadores de satisfacción**

- Con la titulación.

| **SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)** | **2011/12** Media y DT | **2012/13**Media y DT | **2013/14**Media y DT | **2014/15** Media y DT | **2015/16** Media y DT |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Satisfacción general (Estudiantes)  | 3,33(1,15) | 3,38(0,80) | 3,13(1,02) | 3,13(0,88) | 3,36 (0,90) |
| Satisfacción general (Profesorado)  | 3,67(0,50) | 3,74(0,80) | 3,89(0,93) | 3,75(0,65) | ------ |
| Satisfacción general (PAS)  | - | 4,00(1,41) | 4,13(0,38) | 3,79(0,70) | ------ |

**I.B Indicadores de rendimiento académico y demanda**

**INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO**

| **Resultados académicos** | **2010/11** | **2011/12** | **2012/13** | **2013/14** | **2014/15** | **2015/16** | **Valor Estimado** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Titulación**  | **Tasa de graduación** | - | - | - | - | - | 45,28% |  |
| **Titulación**  | **Tasa de abandono inicial** | - | - |  | 19,67% | 11,94% | 10,00% | 20% |
| Media Rama | - | - | 25,33% | 29,07% |  |  |  |
| Media UGR | - | - | 21,54% | 21,19% |  |  |  |
| Media SUE | - | - | 21,2% | 22,5% |  |  |  |
| **Titulación**  | **Tasa de eficiencia** | - | - | - | - | 93,10% | 92,07% |  |
| Media Rama | - | - | - | 97,3% |  |  |  |
| Media UGR | - | - | - | 97,3% |  |  |  |
| **Titulación**  | **Tasa de abandono**  | - | - | - | - | - | 24,59% |  |
| Media Rama | - | - | - | - |  |  |  |
| Media UGR | - | - | - | - |  |  |  |
| **Titulación**  | **Tasa de rendimiento** |  | 58,87% | 76,54% | 72,47% | 75,4% | 71,47% | 70,0% |
| Media Rama | 57,27% | 59,37% | 64,86% | 68,23% |  |  |  |
| Media UGR | 69,41% | 72,19% | 76,67% | 77,95% |  |  |  |
| Madia Rama CCAA (SIIU) | 57,9% | 60,8% | 66,6% | 68,8% | - |  | - |
| Media Nacional  | 69,7% | 72,1% | 76,3% | 77,2% | - |  | - |
| **Titulación**  | **Tasa de éxito** |  | 70,87% | 81,49% | 79,74% | 82,27% | 79,66% | 80,00% |
| Media Rama | 70,04% | 71,85% | 74,90% | 77,52% |  |  | - |
| Media UGR | 80,96% | 82,39% | 84,76% | 86,21% |  |  | - |
| Madia Rama CCAA (SIIU) | 71,4% | 74,2% | 78,2% | 79,8% | - |  | - |
| Media Nacional  | 83,1% | 84,5% | 86,7% | 87,4% | - |  | - |
| **Titulación**  | **Duración media de los estudios** | - | - | - | - | 3,77 | 3,88 | 5 años |

**INDICADORES DE DEMANDA**

1. Número de plazas ofertadas.

|  |  |
| --- | --- |
|  Curso Académico | Nº de Plazas |
| 2011/12 | 65 |
| 2012/13 | 65 |
| 2013/14 | 65 |
| 2014/15 | 65 |
| 2015/16 | 65 |

2. Número de solicitudes presentada por plaza ofertada.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Curso Académico | Nº de Solicitudes | Nº Solicitudes/Plaza |
| 2011/12 | 245 | 3,77 |
| 2012/13 | 533 | 8,20 |
| 2013/14 | 560 | 8,62 |
| 2014/15 | 502 | 7,72 |
| 2015/16 | 445 | 6,85 |

3. Número de nuevas matrículas realizadas en 1er curso por estudiantes que eligieron la titulación en 1ª Preferencia.

|  |  |
| --- | --- |
| Curso Académico | Nº de matrículas |
| 2011/12 | 21 |
| 2012/13 | 32 |
| 2013/14 | 23 |
| 2014/15 | 23 |
| 2015/16 | 24 |

4. Evolución de las notas de corte por el cupo general.

|  |  |
| --- | --- |
| Curso Académico | Puntuación |
| 2011/12 | 5,00 |
| 2012/13 | 6,94 |
| 2013/14 | 7,33 |
| 2014/15 | 7,19 |
| 2015/16 | 5,23 |

**ANÁLISIS**

**I. A. INDICADORES DE SATISFACCIÓN**

- La satisfacción general de los estudiantes con la titulación es de 3,36/5, valor significativamente bueno y superior al valor conseguido el curso pasado (3,13/5).

- Tanto el grado de satisfacción con el plan de estudios (3,36/5) como el grado de satisfacción con la difusión web del plan de estudios (3,63/5) se sitúan por encima de la media de la UGR, del área y del Centro.

- De los 20 Ítems evaluados, todos presentan una puntuación superior a 2,5 (sobre 5)

- 14 ítems están por encima de 3/5 puntos, destacando por ser superior el valor a 3,5/la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (página web del grado y otros medios de difusión) y la labor del profesorado.

- Destaca así mismo con valores superiores a 3/5 la satisfacción general con la formación recibida (3,36) y el grado de cumplimento de las expectativas de la titulación (3,29).

- Los aspectos peor valorados son la adecuación de los horarios y los turnos (se supone que de docencia práctica) (2,53/5) y la oferta de prácticas externas (2,55/5)

- Otros Ítems a considerar para su mejora son el Programa de Movilidad (2,74/5) por debajo de la media de la UGR y del Centro y la atención a reclamaciones y sugerencias (2,63/5).

- Por cursos, el grado de satisfacción es superior a 3/5 en todos los cursos, salvo en 4º (2,95) se supone que por las prácticas externas.

Todo lo expuesto en este apartado, aparece reflejado con mayor detalle en las Recomendaciones del Informe de Acreditación.

NO SE DISPONEN PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE ANÁLISIS DE DATOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE PDI y PAS NI DE PRACTICAS EXTERNAS Curso 2015-16.

**I. B. INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO Y DEMANDA**

- La tasa de abandono inicial es del 10 %, inferior a la del año pasado (11,94%) y bastante menor al valor estimado para la titulación (20%).

- Tanto la tasa de eficiencia (92,07%) como la de rendimiento (71,47%) se consideran adecuadas, ligeramente inferiores a los del curso pasado, pero superiores en el caso de la de rendimiento al valor estimado para la titulación.

- La tasa de éxito con un 79,66% prácticamente similar a la inicialmente establecida para la titulación.

**Respecto a los INDICADORES DE DEMANDA**:

- Se han cubierto la totalidad de las plazas ofertadas y aumenta en una, el número de matrículas (24) de primer curso que lo hicieron como primera opción.

- Si bien la nota media de admisión de estudiantes de nuevo ingreso, cupo general este curso, ha sido de 8,65 frente a los 9,1 el curso pasado, sí se ha producido una disminución ostensible en la nota de corte (de 7,19 en 2014-15 a 5,23 en 2015-16), lo cual habrá que tenerse en cuenta a la hora de evaluar las tasas de éxito y rendimiento.

De acuerdo con los datos evaluados:

**Puntos Fuertes**

1.- El grado de satisfacción general de los estudiantes con la titulación, el plan de estudios y la difusión web del plan de estudios.

2. El grado de satisfacción general con la formación recibida y el cumplimento de las expectativas de la titulación.

3. La excelente tasa de eficiencia y de rendimiento.

4. El número de solicitudes por plaza.

**Puntos Débiles**

1. La adecuación de los horarios y los turnos (se supone que de docencia práctica) y la oferta de prácticas externas

2. El Programa de Movilidad y el procedimiento para hacer reclamaciones y sugerencias.

3. La disminución de la nota de corte.

**II. RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE ACREDITACIÓN**

**I. Recomendaciones de especial seguimiento**

1. Se deben completar las acciones de mejora propuestas en los correspondientes planes de mejora, especialmente las relacionadas con el fomento de la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción.

**Respuesta**

Se han solicitado a la Unidad de Calidad, la encuesta en papel y se le entregarán y recogerán personalmente al profesorado por parte de algún miembro de la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad (CGIC).

Al mismo tiempo~~,~~ se ha propuesto como uno de sus objetivos prioritarios, visualizarse de forma personal a los distintos colectivos de la comunidad universitaria, incluyendo el profesorado, mediante reuniones periódicas y solicitud de información de forma, individual y personalizada, y a través de los correspondientes Departamentos implicados.

2. Se recomienda mejorar el procedimiento de obtención de información a través de las encuestas de satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas.

**Respuesta**

Se va a pasar el cuestionario de satisfacción de las prácticas externas en papel, que serán entregados personalmente a los estudiantes de 4º curso tras la realización de dichas prácticas.

También se han incluido en la encuesta de satisfacción interna de los estudiantes de 4º nuevas preguntas específicas referentes a dichas prácticas

3. Se debe mejorar la coordinación de la docencia práctica para así aumentar la valoración de estudiantes a las tareas de planificación, desarrollo y gestión académica.

**Respuesta**

Existe un coordinador de docencia práctica por curso, considerándose satisfactoria su actuación. A principio de cada cuatrimestre, el estudiante cuenta con el organigrama general (por curso y grupo) de dichas prácticas en la página web de la Facultad.

Por último, aunque existe un enlace directo en la página web a las convocatorias de prácticas de los estudiantes, se incorporará información específica referente a esta coordinación en la página web del Grado, así como la posibilidad de manifestar por parte del estudiante cualquier problema o sugerencia mediante el sistema de quejas de dicha página.

Para mejorar este punto, se realizará una reunión por semestre con los cuatro coordinadores de prácticas del Grado para establecer una coordinación vertical y tener en cuenta los estudiantes repetidores y sus diferentes horarios.

Además, en las encuestas internas de satisfacción, se han introducido ítems específicos sobre este apartado, para tener información de los estudiantes, y establecer un *feed-back* adecuado.

4. Se deben diseñar y ejecutar acciones que reduzcan el elevado número de estudiantes que no se pueden graduar debido a no haber alcanzado el nivel B1 de lengua extranjera.

**Respuesta**

Se dará difusión a las medidas que ya está aplicando la Universidad de Granada para todos los estudiantes (gratuidad del examen de acreditación, becas para cursos de capacitación, etc.) y se hará hincapié en recordar a los estudiantes la obligatoriedad de la acreditación lingüística.

Se incidirá en los profesores del Grado para fomentar la impartición de docencia oficial en lengua extranjera, vinculando dicha docencia a la exigencia de dicho certificado (B1) para los estudiantes. Además, en jornadas, cursos, etc., se vinculará esta necesidad con todos los planes de movilidad.

Se favorecerá la impartición de cursos de capacitación realizados por el Centro de Lenguas Modernas en el Campus de Cartuja o en la propia Facultad si existiera demanda.

5. Debe analizarse el bajo grado de satisfacción mostrado por los estudiantes con respecto a los servicios de orientación y proponer las correspondientes acciones de mejora.

**Respuesta**

Se han analizado dichos datos, y se están estableciendo contactos con estudiantes, servicio de orientación y Vicedecano de Estudiantes para solventarlo y organizar más sesiones específicas en este sentido y sobre todo mayor difusión y publicidad.

Se fomentará el desarrollo por parte del Plan de Acción Tutorial de la Facultad actualmente vigente (Tutogrado 2.0) de todos los programas tendentes a potenciar la orientación.

Se incluirá un enlace directo en la página web del Grado al Servicio de Orientación de la Universidad de Granada y al de Tutorías de la Facultad.

Se visualizará mediante información oral (jornadas de recepción, informativas, etc.), escrita (trípticos, pagina web, folletos, etc.) y presencial, la figura del profesor asociado de Prácticas Externas y su función de tutorización a lo largo de todo el curso académico.

Se va a solicitar, que en las guías docentes, se vinculen los contenidos de la asignatura, con las competencias, sistemas de evaluación y orientación laboral o salidas profesionales existentes en el libro blanco de la ANECA.

6. Se deben identificar los determinantes del todavía alto índice de suspensos y alumnos no presentados en algunas asignaturas, con el fin de reforzar dichas materias a través de cursos cero o mediante la puesta en marcha de las acciones de mejora correspondiente.

**Respuesta**

Se han introducido ítems específicos en las nuevas encuestas internas de calidad, donde se profundiza en las causas de dicho fracaso y se solicita al estudiante su opinión y posibles medidas correctoras. Se establecerán entrevistas personales con los profesores de las asignaturas implicadas a fin de recoger información sobre los déficits y/o problemas por ellos detectados.

Se solicitará al Plan de Acción tutorial Tutogrado 2.0, la realización de un curso de apoyo específico (seminarios de refuerzos) para el grado (ya realizados en años anteriores) donde se incida especialmente en los puntos sensibles detectados en las encuestas internas de la Comisión.

7. Se debe analizar el mejorable grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de movilidad, con la oferta de prácticas externas y con la organización y gestión docente, elaborando, en su caso, los correspondientes planes de mejora.

**Respuesta**

Se están analizando dichos datos, se han introducido ítems específicos en las encuestas internas de calidad y se está estudiando la forma de hacer más idóneos y asequibles dichos programas en la Facultad, haciendo entre otras cosas, más visible la figura del coordinador específico del Grado como canalizador de las necesidades, inquietudes y propuestas de los estudiantes.

Se propondrá, que junto a la charla informativa que se realiza con todos los estudiantes de nuevo ingreso, se imparta a principio de curso una charla específica a los del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimento, donde se le presente a dicho coordinador y se establezca un canal directo y continuo de orientación hacia el estudiante.

Se seguirá fomentando la firma de nuevos convenios internacionales teniendo en cuenta los destinos más convenientes para el estudiante.

Se solicitará a los responsables del Plan de Acción Tutorial (Tutogrado2.0), la realización de charlas divulgativas de los distintos programas de movilidad, haciendo hincapié en la importancia que tienen en la formación curricular.

**II. Recomendaciones**

1. Se recomienda profundizar en la actualización de la versión en inglés de la web.

**Respuesta**

Actualmente es obligatoria la presentación de las guías docentes en inglés para todas las asignaturas del Grado.

Se va a solicitar los medios materiales y económicos al Vicerrectorado correspondiente, para la elaboración de la web en inglés.

2. Se debe analizar la situación generada por la existencia de dos webs con información redundante: la propia del grado y la de la Facultad y adoptar las medidas necesarias para corregir esta situación.

**Respuesta**

Actualmente no es factible renunciar a la página web de la Facultad de Farmacia para unificar la información sobre el título en una única página web.

La existencia de dos web se debe a las siguientes circunstancias:

* La UGR obliga a mantener el sitio del Grado de Farmacia en la Plataforma de Grados de la UGR http://grados.ugr.es/. Según la información facilitada por la UGR http://www.ugr.es/pages/creditos, esta plataforma está soportada tecnológicamente a través de una plataforma UniWeb 2.0 (no es software abierto), que es propiedad de la empresa Intelligenia.
* la Plataforma de Grados de la UGR requiere la introducción de la información en un código particular (UniWeb) basado en código Dokuwiki que, aunque es un estándar no es tan utilizado en el diseño de páginas Web.
* El sitio Web de la Facultad está alojado en un servidor Web propio del Centro. Su contenido utiliza código HTML y cuenta con una gran cantidad de funcionalidades implementadas en lenguaje de programación PHP con conexión de base de datos MySQL, (softwares abierto), que no están disponibles aún en la mencionada Plataforma de Grados, al menos, a nivel de usuario. Entre dichas funcionalidades, se encuentran las consultas de los datos del profesorado y las aplicaciones Web que gestionan el TFG y las guías docentes, las cuales cuentan, además, con opciones para exportar la información en código Dokuwiki, con objeto de facilitar su introducción en la Plataforma de Grados de la UGR**.**

Por tanto, para llevar a cabo esta recomendación se necesitaría la dotación de personal técnico de apoyo a las CGIC.

No obstante la Web del grado contiene enlaces a la web del Centro al objeto de unificar la información.

En otro orden de cosas, además, se ha nombrado un responsable de dicha página por un miembro de la Comisión y se va a introducir y mantener toda la información referente al Grado en su página específica.

Por último, se le dará mayor visibilidad a toda aquella información que la CGIC considere relevantes tras el análisis de las distintas encuestas de satisfacción.

3. Se recomienda incluir en la encuesta interna, preguntas relativas a los índices de satisfacción con el sistema de atención a quejas y sugerencias y hacer un esfuerzo por identificar los factores que actúan de barrera para la mejora en la percepción del estudiante respecto a la gestión del título.

**Respuesta**

El Grado ya cuenta con una acción de mejora abierta referente a este punto y en la que se está trabajando.

Se están introduciendo ítems específicos en las encuestas internas de calidad a fin de identificar los factores que actúan de barrera para la mejora en la percepción del estudiante respecto a la gestión del título.

Se han enviado correos a través de las plataformas de apoyo a la docencia a todos los estudiantes y se han elaborado trípticos informativos que se han repartido por todos los cursos.

La Comisión Interna de la Calidad en todas las actuaciones con los estudiantes (entrega de encuestas, charlas informativas, tutorías, etc.) incide de forma específica en dar información de este servicio.

4. Se recomienda la adaptación de las encuestas internas al estudiante para el refuerzo en la obtención de información sobre sus demandas en lo referente a la orientación académica y laboral. Asimismo, en línea con las modificaciones adoptadas en referencia a la inclusión de las competencias específicas para cada asignatura, se sugiere la implicación del profesorado en la divulgación de la proyección laboral de cada asignatura, haciendo visible la utilidad de los contenidos de la materia en un posible futuro laboral.

**Respuesta**

Se han modificado y añadido ítems específicos en las encuestas internas para obtener información sobre las demandas de los estudiantes en lo referente a la orientación académica y laboral

Se seguirá solicitando colaboración al Servicio de Orientación de la Universidad de Granada en las distintas charlas, seminarios y jornadas que se realicen en la Facultad.

Se recomendará a los profesores que incluyan en la presentación de los programas docentes de sus asignaturas (a principio de cada semestre) información sobre el Servicio de Orientación de la UGR y sobre los planes de acción tutorial cuyo objetivo es mantener informado al estudiante sobre las salidas profesionales, así como que relacione los contenidos de las asignaturas con las competencias y con las salidas profesionales.

Como se ha dicho anteriormente, ya se han analizado dichos datos, y se están estableciendo contactos con estudiantes

Se fomentará el desarrollo por parte del plan de Acción Tutorial de la Facultad de las actuaciones destinadas a la orientación laboral.

Se incluirá un enlace directo en la página web del Grado al Servicio de Orientación de la UGR y de la Facultad.

Como se indicó en el punto 5 del apartado anterior, se visualizará mediante información oral (jornadas de recepción, informativas, etc.), escrita (trípticos, pagina web, folletos, etc.) y presencial, la figura del profesor asociado de Prácticas externas y su función de tutorización a lo largo de todo el curso académico.

5. Se deben analizar los discretos valores de los indicadores de movilidad y adoptar acciones que conduzcan a la mejora de los mismos.

**Respuesta**

Como ya se indicó en el punto 7 de las recomendaciones de especial seguimiento:

Se están analizando dichos datos, se han introducido un ítem específico en las encuestas internas de calidad y se está estudiando la organización de dichos servicios en la Facultad, con la figura de un coordinador específico para el Grado.

Se propondrá que junto a la charla informativa que se realiza con todos los estudiantes de nuevo ingreso, se realice, a principio de curso, una charla específica a los estudiantes de Grado, donde se le presente a dicho coordinador y se establezca un canal directo y continuo de orientación hacia el estudiante.

Se seguirá, fomentando la firma de nuevos convenios internacionales siempre teniendo en cuenta necesidades y preferencias los destinos más convenientes para el del estudiante.

Se solicitará al Tutogrado, la realización de charlas divulgativas de los distintos programas de movilidad, haciendo hincapié en la importancia de dichos programas en la formación curricular de los estudiantes.

6. Se debe mejorar la coordinación de clases teóricas y prácticas, especialmente, en los cursos de 2º, 3º y 4º.

**Respuesta**

Como se indicó en el punto 3, se realizarán reuniones de coordinación con los coordinadores de prácticas (uno por curso) del Grado.

Se han establecido controles por parte de la Comisión de Calidad para evaluar dicha coordinación a partir de las guías docentes de las distintas asignaturas. Para ello, se han divido las materias del Grado, no por curso, sino por bloques temáticos (formación básica, ciencias de los alimentos, tecnología de los alimentos, seguridad alimentaria, nutrición y salud, gestión y calidad de la industria alimentaria), estableciéndose los criterios de coordinación para cada uno de ellos y detectando la repetición innecesaria de contenidos teóricos y prácticos.

7. Se recomienda potenciar los proyectos de innovación relacionados con la orientación profesional y laboral.

**Respuesta**

Como acción de especial importancia, se está organizando un PID sobre salidas profesionales específico para la titulación a partir del Plan de Acción Tutorial FarmaEmpleo, TecnoEmpleo, NutriEmpleo implantado en la Facultad para las tres titulaciones y ya finalizado. En este PID, participarán el mayor número de profesores del Grado, conjuntamente con el Decanato y miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad.

**III. PLAN DE MEJORA**

**III. A Nuevas acciones definidas tras los análisis efectuados en el apartado anterior**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Acción de mejora*** | ***Apartado1*** | ***Responsable/s*** |
| Fomentar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción | II(I-1) | CGIC |
| Mejorar los procedimientos de obtención de información y la opinión en las encuestas de satisfacción sobre salidas profesionales, servicio de orientación, prácticas externas, movilidad y gestión  | II(II.I-2,7;II.II-3) | Título |
| Organizar jornadas y sesiones informativas específicas sobre orientación laboral, salidas profesionales, movilidad y prácticas externas donde estén presentes los servicios de orientación de la Universidad de Granada, los profesores responsables de la movilidad, prácticas externas, el plan de acción tutorial de la facultad (Tutogrado 2.0) y vicedecanatos de ordenación académica y estudiantes. | II(II.I-5,7;II.II-4,5) | Centro/CGIC |
| Mejorar la coordinación de la docencia teórica y práctica. | II(II.I-3;II.II-6) | CGIC |
| Fomentar la obtención del certificado B1 de idioma por parte de los alumnos. | II(II.I-4) | Universidad |
| Identificar los determinantes del alto porcentaje de estudiantes no presentados y las altas tasas de suspensos en algunas asignaturas. Diseñar el correspondiente curso de refuerzo. | II(II.I-6) | CGIC |
| Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a los servicios de orientación, los programas de movilidad, la oferta de prácticas externas y la gestión docente | II(II.I-2,5,7) | Centro/CGIC |
| Mejorar las características técnicas del espacio de difusión (WEB) del Título  | II(II-1,2) | Universidad |
| Solicitar un Proyecto de Innovación Docente específico para la titulación sobre orientación laboral y profesional del Grado  | II(II.I-5,7;II.II-4,7) | Centro |
|  |  |  |

***1*** *Indicar si la acción de mejora proviene del* ***apartado I*** *(punto débil) o del* ***apartado II*** *(respuesta a recomendación)*

II.I. **Recomendaciones de especial seguimiento**

II.II. **Recomendaciones**

**III.B Seguimiento del Plan de Mejora**

**Seguimiento Anual de las Acciones de Mejora de la titulación 203 - GRADUADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Curso 2016/2017**

**ACCIONES DE MEJORA ABIERTA ACTUALMENTE**

**Actualmente, solo se encuentra una acción de mejora abierta:**

| **Cod. Acción** | **10690** |
| --- | --- |
| Definición | Difundir la existencia de mecanismos de atención a sugerencias y reclamaciones. |
| Justificación | -Incluir en la encuesta interna, preguntas relativas a los índices de satisfacción con el sistema de atención a quejas y sugerencias e identificar los factores que actúan de barrera para la mejora en la percepción del estudiante respecto a la gestión del título. |
| Indicador | Aunque se han realizado acciones específicas, aun no se ha notado un incremento en el empleo de estos canales oficiales de gestión de quejas y reclamaciones; por lo tanto, la acción de mejora sigue abierta. El estudiante sigue utilizando la vía de dirigirse verbalmente a los responsables |
| Responsable | Equipo de Gobierno de la Facultad de Farmacia |
| Fecha Estimada Consecución |  |
| Actuaciones Desarrolladas | Información específica sobre los sistemas de garantía de calidad y sistemas oficiales para quejas y reclamaciones en las Jornadas de Acogida al estudiante de Nuevo Ingreso, organizada en la Facultad de Farmacia. Información específica a los delegados de curso una vez que son elegidos |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) | 31/07/2018 |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

NUEVAS ACCIONES GENERADAS COMO CONSECUENCIA DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE ACREDITACIÓN

| **Cod. Acción** | **13117** |
| --- | --- |
| Definición | Fomentar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción |
| Justificación | Fomentar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción |
| Indicador | Mayor porcentaje de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción |
| Responsable | CGIC |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas |  |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

| **Cod. Acción** | **13118** |
| --- | --- |
| Definición | Mejorar los procedimientos de obtención de información y la opinión en las encuestas de satisfacción sobre salidas profesionales, servicio de orientación, prácticas externas, movilidad y gestión académica |
| Justificación | - Mejorar el procedimiento de obtención de información a través de las encuestas de satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas.- Analizar el mejorable grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de movilidad, con la oferta de prácticas externas y con la organización y gestión docente.- Hacer un esfuerzo por identificar los factores que actúan de barrera para la mejora en la percepción del estudiante respecto a la gestión del título. |
| Indicador | Mayor información y porcentaje de conocimiento por parte de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del conocimiento de dichos servicios por parte del estudiante del Grado |
| Responsable | Título |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas | - Realización de encuestas específicas de Practicas Externas - Introducción de Ítems específicos en las encuestas de satisfacción interna realizadas por la Comisión Garantía Interna de la Calidad |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

| **Cod. Acción** | **13119** |
| --- | --- |
| Definición | Organizar jornadas y sesiones informativas específicas sobre orientación laboral, salidas profesionales, movilidad y prácticas externas |
| Justificación | - Analizar el bajo grado de satisfacción mostrado por los estudiantes con respecto a los servicios de orientación.- Analizar el mejorable grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de movilidad, con la oferta de prácticas externas y con la organización y gestión docente.- Adaptar las encuestas internas al estudiante para el refuerzo en la obtención de información sobre sus demandas en lo referente a la orientación académica y laboral.- Implicar al profesorado en la divulgación de la proyección laboral de cada asignatura, haciendo visible la utilidad de los contenidos de la materia en un posible futuro laboral.- Analizar los discretos valores de los indicadores de movilidad y adoptar acciones que conduzcan a la mejora de los mismos. |
| Indicador | Aumentar los índices de satisfacción que hacen referencia a los programas de movilidad, la oferta de prácticas externas y la organización y gestión docente en las encuestas de satisfacción. |
| Responsable | Centro/CGIC |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas |  |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

| **Cod. Acción** | **13120** |
| --- | --- |
| Definición | Fomentar la obtención del certificado B1 de idioma por parte de los alumnos |
| Justificación | - Diseñar y ejecutar acciones que reduzcan el elevado número de estudiantes que no se pueden graduar debido a no haber alcanzado el nivel de lenguas B1. |
| Indicador | Disminuir el porcentaje de alumnos que no pueden graduarse por no tener dicho certificado |
| Responsable | Universidad |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas |  |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

| **Cod. Acción** | **13121** |
| --- | --- |
| Definición | Identificar los determinantes del alto porcentaje de estudiantes no presentados y las altas tasas de suspensos en algunas asignaturas y diseñar el correspondiente curso de refuerzo |
| Justificación | - Identificar los determinantes del alto índice de suspensos y alumnos no presentados en algunas asignaturas, con el fin de reforzar dichas materias a través de cursos cero. |
| Indicador | Disminuir el porcentaje de estudiantes no presentados y suspensos en el Grado |
| Responsable | CGIC |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas |  |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

| **Cod. Acción** | **13122** |
| --- | --- |
| Definición | Mejorar la coordinación de la docencia teórica y práctica |
| Justificación | - Se debe mejorar la coordinación de la docencia práctica para así aumentar la valoración de estudiantes a las tareas de planificación, desarrollo y gestión académica.- Identificar los factores que actúan de barrera para la mejora en la percepción del estudiante respecto a la gestión del título. |
| Indicador | Eliminación de duplicidades innecesarias en los programas docentes y mejores índices de satisfacción de los estudiantes respecto a estos puntos |
| Responsable | CGIC |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas |  |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

| **Cod. Acción** | **13123** |
| --- | --- |
| Definición | Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a los servicios de orientación, los programas de movilidad, la oferta de prácticas externas y la gestión docente |
| Justificación | - Mejorar el procedimiento de obtención de información a través de las encuestas de satisfacción de los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas.- Analizarse el bajo grado de satisfacción mostrado por los estudiantes con respecto a los servicios de orientación.- Analizar el mejorable grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de movilidad, con la oferta de prácticas externas y con la organización y gestión docente. |
| Indicador | Mejorar dichos ítems en las encuestas de satisfacción de los alumnos |
| Responsable | Centro/CGIC |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas |  |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

| **Cod. Acción** | **13124** |
| --- | --- |
| Definición | Solicitar un Proyecto de Innovación Docente específico para la titulación sobre orientación laboral y profesional del Grado |
| Justificación | - Analizarse el bajo grado de satisfacción mostrado por los estudiantes con respecto a los servicios de orientación.- Analizar el mejorable grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los programas de movilidad, con la oferta de prácticas externas y con la organización y gestión docente.- Adaptación de las encuestas internas al estudiante para el refuerzo en la obtención de información sobre sus demandas en lo referente a la orientación académica y laboral.- Potenciar los proyectos de innovación relacionados con la orientación profesional y laboral. |
| Indicador | Concesión por parte del Vicerrectorado de dicho PID específico |
| Responsable | Centro. |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas |  |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |

| **Cod. Acción** | **13125** |
| --- | --- |
| Definición | Mejorar las características técnicas del espacio de difusión (WEB) del Título |
| Justificación | - Se recomienda profundizar en la actualización de la versión en inglés de la web.- Se debe analizar la situación generada por la existencia de dos webs con información redundante: la propia del grado y la de la Facultad y adoptar las medidas necesarias para corregir esta situación. |
| Indicador | Mayor número de visitas y mejora de los índices de satisfacción relacionados con dicho espacio de difusión |
| Responsable | Universidad |
| Fecha Estimada Consecución | 31/07/2018 |
| Actuaciones Desarrolladas |  |
| ¿Acción Finalizada? | En proceso |
| Fecha de Cierre (en su caso) |  |
| Causas de la no consecución (en su caso) |  |
| Evidencias de la consecución |  |